

Requisitos Legales de Acceso y Documentación requerida para los estudiantes

Requisitos de acceso y documentación a aportar para cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio:

REQUISITO QUE SE DECLARA	DOCUMENTO A PRESENTAR
Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (LOE)	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Historial académico o del Título y/o + Certificación académica oficial en la que se refleje la nota media.
Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del libro de escolaridad de la Enseñanza Básica (págs. 25 y 27) o del Título y + Certificación académica oficial en la que se refleje la nota media.
Estar en posesión de un Título Profesional Básico.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial en la que conste la nota media..
Estar en posesión de un Título de Técnico.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título, y que contenga la nota media del expediente académico.
Estar en posesión del Título de Bachiller.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del título o de la Tarjeta de selectividad, del Historial académico, en el que se ha solicitado el Título o + Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título, y que contenga la nota media del expediente académico, sin incluir la materia de Religión.
Haber superado el BUP.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia de la tarjeta de selectividad o + Certificación académica oficial de los estudios de BUP que contenga la nota media del expediente académico.
Haber superado el COU o el Preuniversitario.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia de la Tarjeta de selectividad o + Certificación académica oficial de los estudios de BUP y COU que contenga la nota media del expediente académico o de haber superado el Preuniversitario.
Estar en posesión del Título de Técnico Auxiliar; Técnico Especialista y/o Técnico Superior de Formación Profesional. Haber superado los dos primeros cursos de BUP con un máximo de dos materias pendientes. Estar en posesión del Título de Bachiller Superior. Haber superado el 2º curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias. Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el 3er curso del plan de 1953 o el 2º de comunes experimentales. Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial.
Haber superado el curso específico de acceso a los ciclos formativos de grado medio.	<ul style="list-style-type: none"> + Certificación oficial de haber superado el curso.
Haber superado la prueba de acceso de ciclos formativos de grado medio o grado superior. Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.	<ul style="list-style-type: none"> + Certificación oficial de haber superado la prueba.
Haber superado los módulos obligatorios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial.	<ul style="list-style-type: none"> + Certificación académica oficial.

Requisitos de acceso y documentación a aportar para cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior:

REQUISITO QUE SE DECLARA	DOCUMENTO A PRESENTAR
Estar en posesión del Título de Bachiller.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Fotocopia de la Tarjeta de Selectividad o + Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título, y contenga la nota media del expediente académico o + Fotocopia del Historial académico en el que conste que se ha solicitado el Título.
Haber superado el COU o el Preuniversitario.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia de la tarjeta de selectividad o + Certificación académica oficial de los estudios de BUP y COU que contenga la nota media del expediente académico.
Haber superado el BUP.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia de la tarjeta de selectividad o + Certificación académica oficial de los estudios de BUP que contenga la nota media del expediente académico.
Haber superado el 2º curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial
Estar en posesión del Título de Técnico Especialista.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título y contenga las calificaciones de las asignaturas.
Estar en posesión del Título de Técnico Superior de Formación Profesional.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título y que contenga la nota media del expediente académico.
Estar en posesión del Título de Técnico.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título y que contenga la nota media del expediente académico.
Estar en posesión de un Título Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> + Fotocopia del Título o + Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título y que contenga la nota media del expediente académico.
Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.	<ul style="list-style-type: none"> + Certificación oficial de haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos.
Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.	<ul style="list-style-type: none"> + Certificación oficial de haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

- + En el caso de que se aporte fotocopias de los documentos, se deberá presentar en el departamento Secretaría Académica y Administración del Centro el documento original para su cotejo.
- + Los solicitantes con estudios extranjeros deben presentar una fotocopia de la resolución del Ministerio de Educación y Formación Profesional declarando la homologación en la que conste la nota media del expediente académico. En el caso de no poseerla, entregarán la fotocopia del volante justificativo de haberla solicitado.

Estudiantes con convalidaciones desde estudios NO FINALIZADOS Estudios realizados y no finalizados

Centro de procedencia